INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Agosto 2016, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/16 para la ***"Adquisición de Anteojos para el IPS"***, elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. ANTECEDENTES

Por Memorando DGMA/DPE/ N° 072/16, de fecha 31 de marzo de 2016, el Departamento de Prestaciones Externas, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Anteojos para el IPS", recepcionado en la Dirección Operativa de Contrataciones en fecha 07 de abril de 2016

Por Memorando DBS/TC/N° 0497/16, de fecha 20 de abril de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el PAC 2016, con ID N° 310.206, el llamado a "Adquisición de Anteojos para el IPS", bajo la modalidad Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica.

Por Resolución N° 054-007/16, de fecha 23 de junio de 2016, el Consejo de Administración resolvió: 1) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/16 "Adquisición de Anteojos para el IPS"; 2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/16 "Adquisición de Anteojos para el IPS"; 3) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); 4) Disponer se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su art. 32 que regula la Licitación por Concurso de Ofertas; 5) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Por Nota G.A.L.D.O.C. N° 0524/16, de fecha 06 de julio de 2016, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a LCO SBE N° 15/16 para la "Adquisición de Anteojos para el IPS". ID N° 310.206

Por Memorándum DOC/ODOC/ N° 318/16, de fecha 02 de agosto de 2016, la Oficina de Coordinación ha comunicado que por sorteo realizado en la Secretaría General en fecha 02 de agosto de 2016 los miembros que integran la Comisión Evaluadora correspondiente a la LCO SBE N° 15/16 son: Abg. José Luis Martínez Gómez, en representación de la Dirección Jurídica; María del Carmen Rodríguez Cabral y Dr. Walter Martínez, en representación de Dirección de Gestión Medica Administrativa y Lic. Herminio Ramón Rivas, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 004585/16, de fecha 23 de mayo de 2016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1262/16, de fecha 23 de mayo de 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectará al Ejercicio 2016/2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 25 de julio de 2016, siendo las 12:06 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 310.206, de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emision	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
DELIA CRISTINA PLANAS ESCUBAR - 475592-2	Micro	1	22 [illegible]	Poliza	SEGUROS CHACO S.A.	18-07-2016	25-07-2016	02-01-2017

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María del Carmen Rodríguez
Dpto. Prestaciones Externas
DGMA - Gerencia de Salud

Dr. Walter Martinez Gill
Reg. Prof. N° 3.793
Jefe de Servicio de Oftalmología
Hospital Central - I.P.S.

JOSE LUIS MARTINEZ GO
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 34.603

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LOTE 1	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	29.400.000

2 - LOTE 2	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	13.720.000

3 - LOTE 3	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	1.944.800

4 - LOTE 4	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	28.950.000

5 - LOTE 5	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	20.145.800

6 - LOTE 6	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	2.142.000

7 - LOTE 7	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	32.000.000

8 - LOTE 8	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	19.200.000

9 - LOTE 9	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	44.800.000

10 - LOTE 10	
Oferente	Mejor Precio
DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR - 875592-2	54.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 875592-2 - DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR	
Item	Precio Ganador
1 - LOTE 1	29.400.000
2 - LOTE 2	13.720.000
3 - LOTE 3	1.944.800
4 - LOTE 4	28.950.000
5 - LOTE 5	20.145.800
6 - LOTE 6	2.142.000
7 - LOTE 7	32.000.000
8 - LOTE 8	19.200.000
9 - LOTE 9	44.800.000
10 - LOTE 10	54.000.000

Dr. Walter Mart
Reg. Prof. N° 3
Jefe de Servicio de O
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION S
María del Carmen Rod
Dpto. Prestaciones Ext
DGMA - Gerencia de S

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Por Notas DOC/DLI/N° 588/16, 589/16, 590/16, 591/16 y 592/16, de fecha 11 de julio de 2016, se ha procedido a invitar a las siguientes empresas: FAI OPTICA CENTER, OPTICA KARIM ARMELE, OPTICA ELI SACI, OPTICA ARAR Y OPTICA MARIA AUXILIADORA DE DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR, para concursar en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/16 "Adquisición de Anteojos para el IPS".

Según Acta N° 046/16 de fecha 26 de julio del año dos mil diez y seis, siendo las 09:00 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la Oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

ÓPTICA MARÍA AUXILIADORA DE DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR – 875592-2. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 246.302.600.- (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones trescientos dos mil seiscientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones)** Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE

5. INFORME JURÍDICO

OPTICA MARÍA AUXILIADORA de Delia Cristina Planas Escobar

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Por todo lo expuesto, no se encontraron objeciones legales y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N°	Empresa	Garantía de mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar por la totalidad de los ítems que conforman el lote respectivo, conforme al formulario señalado en la Sección VI del PBC	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Óptica Ma. Auxiliadora de Delia C. Planas E.	✓		✓		✓		✓	

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2016 a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones un informe si la oferente DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR con C.I.N° 875.592, aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si la misma presta servicio actualmente como funcionario del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

Reporte Sistema SINARH: La Oficia de Coordinación a través de Memorándum DOC/ODOC/ N° 340/2016 de fecha 10 de agosto, remitió el reporte del SINARH, de cuyo informe se desprende que la oferente **DELIA CRISTINA PLANAS ESCOBAR** con **C.I.N° 875.592**, no se encuentra vinculada en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forma parte del plantel de funcionario permanente del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.-

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

Documentos legales	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
Fotocopia autenticada de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	

JOSE LUIS MARTINEZ
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 34

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	

Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de anteojos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	Cumple	
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Cumple	
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	
4. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	
5. Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS	Cumple	
6. Copia autenticada de registro vigente del Técnico / Licenciado óptico expedido por el MSP y BS.	Cumple	
7. Curricular Vitae del Técnico en óptica y/o Licenciado en óptica y contactología empleado de la firma	Cumple	
8. Copia autenticada de la habilitación vigente de la óptica, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple	
9. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple	
10. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple	
11. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	Cumple	
12. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	Cumple	
13. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	Cumple	

Dr. Walter Martínez
Reg. Prof. N° 3.78
Jefe de Servicio de Oftalm
Hospital Central - I.P.

INSTITUTO DE PREVISION
María del Carmen Ro
Dpto. Prestaciones Ex
DGMA - Gerencia de

14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión de anteojos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	
15. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	N/A	

8. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Se remitió la Nota DLI/LI2 N° 763/16 de fecha 09/08/2016 a la firma oferente **OPTICA MARIA AUXILIADORA de Delia Cristina Planas Escobar**, solicitando las siguientes documentaciones:

1. Authorization del fabricante:
   a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
2. Copia autenticada de la habilitación vigente de la óptica, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
3. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
4. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión de anteojos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma presentó en tiempo y forma.
Dichas documentaciones detalladas precedentemente son de carácter formal, por lo tanto al no alterar sustancialmente lo establecido por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 8174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03, deviene procedente seguir con los trámites de rigor.

9. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP

Se ha insertado el número de R.U.C de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados, situado en la plataforma digital de la D.N.C.P, y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María del Carmen Rodríguez
Dpto. Prestaciones Externas
DGMA - Gerencia de Salud

Dr. Walter Martínez Gil
Reg. Prof. N° 3793
Jefe de Servicio de Oftalmología
Hospital Central - I.P.S.

Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/16
para la "Adquisición de Anteojos para el IPS"

10. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	CUMPLE/NO CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
MONOFOCALES CON MARCO DE ACETATO													
ESFÉRICOS + Y -													
1	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000	**19.600**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000		0%	
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000		0%	
Monto Total del Lote 1: Son Guaranies Veintinueve millones cuatrocientos mil (Gs.29.400.000) IVA incluido.-													
CILINDRICOS 0.00 AL 2.00 CON ESFÉRICO													
2	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000	**19.600**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000		0%	
	4		6.25 al 8.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000		0%	
	5		8.25 al 12.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000		0%	
Monto Total del Lote 2: Son Guaranies Trece millones setecientos veinte mil (Gs. 13.720.000) IVA incluido.-													
CILINDRICOS 2.25 AL 6.00 CON ESFÉRICO													
3	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200	**28.600**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200		0%	
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200		0%	
Monto Total del Lote 3: Son Guaranies Un millon novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos (Gs. 1.944.800) IVA incluido.-													

Dr. Walter Martínez Gill
Reg. Prof. N° 3793
Jefe de Servicio de Oftalmología
Hospital Central - I.P.S.

Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/16
para la "Adquisición de Anteojos para el IPS"

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	CUMPLE/NO CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
			MONOFOCALES CON MARCO METALICO										
			CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO										
4	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500	19.300	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500		0%	
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500		0%	
Monto Total del Lote 4: Son Guaranies Veintiocho millones novecientos cincuenta mil (Gs. 28.950.000) IVA incluido.-													
			CILINDRICOS 0.00 AL 2.00 CON ESFÉRICO										
5	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450	19.150	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450		0%	
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450		0%	
Monto Total del Lote 5: Son Guaranies Veinte millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos (Gs. 20.145.800) IVA incluido.-													
			CILINDRICOS 2.25 AL 6.00 CON ESFERICO										
6	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500	29.750	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500		0%	
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500		0%	
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500		0%	
Monto Total del Lote 6: Son Guaranies Dos millones ciento cuarenta y dos mil (Gs 2.142.000) IVA incluido.-													
			BIFOCALES CON MARCO DE ACETATO										
			ESFERICOS VISION LEJANA Y CERCANA										
7	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	400	500	32.000	16.000.000	32.000	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	400	500	32.000	16.000.000		0%	
Monto Total del Lote 7: Son Guaranies Treinta y dos millones (Gs 32.000.000) IVA incluido.-													

Dr. Walter Martínez Gill
Reg. Prof. N° 3.793
Jefe de Servicio de Oftalmología
Hospital Central - I.P.S.

						CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO							
8	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	200	300	32.000	9.600.000	**32.000**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	200	300	32.000	9.600.000		0%	
Monto Total del Lote 8: Son Guaraníes Diecinueve millones doscientos mil (Gs 19.200.000) IVA incluido.-													

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	CUMPLE/NO CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
						BIFOCALES CON MARCO METALICO							
						ESFÉRICOS VISION LEJANA Y CERCANA							
9	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	620	700	32.000	22.400.000	**32.000**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	620	700	32.000	22.400.000		0%	
Monto Total del Lote 9: Son Guaraníes Cuarenta y cuatro millones ochocientos mil (Gs. 44.800.000) IVA incluido.-													

						CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO							
10	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	700	900	30.000	27.000.000	**30.000**	0%	CUMPLE CON LAS EE. TT. DEL PBC
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	700	900	30.000	27.000.000		0%	
Monto Total del Lote 10: Son Guaraníes Cincuenta y cuatro millones (Gs 54.000.000) IVA incluido.-													

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Son Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones trescientos dos mil seiscientos (Gs 246.302.600).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María del Carmen Rodríguez
Dpto. Prestaciones Externas
DGMA - Gerencia de Salud

Dr. Walter Martínez Gill
Reg. Prof. N° 3.793
Jefe de Servicio de Oftalmología
Hospital Central - I.P.S.

11. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa		OPTICA MARIA AUXILIADORA de Delia Cristina Planas Escobar							
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	101.682.239	5,40	101.453.290	7,57	104.949.683	13,99	8,99	CUMPLE
	Pasivo corriente	18.842.421		13.395.727		7.503.695			
Endeudamiento	Pasivo total	18.842.421	0,17	13.395.727	0,12	7.503.695	0,07	0,12	CUMPLE
	Activo total	108.757.359		109.145.349		114.393.258			
Rentabilidad	Utilidad	4.973.812	0,08	5.615.006	0,09	10.971.373	0,18	0,12	CUMPLE
	Capital	60.000.000		60.000.000		60.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	101.682.239	82.839.818	101.453.290	88.057.563	104.949.683	97.445.988	36.945.390	CUMPLE
	Pasivo corriente	18.842.421		13.395.727		7.503.695			
									246.302.600

12. RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente Informe de Evaluación con la sugerencia, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, adjudicar para los siguientes Lotes 1 al 10 a la firma **OPTICA MARIA AUXILIADORA de Delia Cristina Planas Escobar,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro.

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA
MONOFOCALES CON MARCO DE ACETATO										
ESFÉRICOS + Y -										
1	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.600	7.350.000
Monto Total del Lote 1: Son Guaranies Veintinueve millones cuatrocientos mil (Gs.29.400.000) IVA incluido.-										
CILINDRICOS 0.00 AL 2.00 CON ESFÉRICO										
2	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000
	4		6.25 al 8.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000
	5		8.25 al 12.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	77	140	19.600	2.744.000
Monto Total del Lote 2: Son Guaranies Trece millones setecientos veinte mil (Gs. 13.720.000) IVA incluido.-										
CILINDRICOS 2.25 AL 6.00 CON ESFÉRICO										
3	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	17	28.600	486.200
Monto Total del Lote 3: Son Guaranies Un millon novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos (Gs. 1.944.800) IVA incluido.-										

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA
MONOFOCALES CON MARCO METALICO										
CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO										
4	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	300	375	19.300	7.237.500
Monto Total del Lote 4: Son Guaranies Veintiocho millones novecientos cincuenta mil (Gs. 28.950.000) IVA incluido.-										
CILINDRICOS 0.00 AL 2.00 CON ESFÉRICO										
5	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	158	263	19.150	5.036.450
Monto Total del Lote 5: Son Guaranies Veinte millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos (Gs. 20.145.800) IVA incluido.-										

Dr. Walte
Reg.
Jefe de Se
Hospita

STITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario del Carmen Rodríguez
Dpto. Prestaciones Externas
DGMA - Gerencia de Salud

CILINDRICOS 2.25 AL 6.00 CON ESFERICO										
6	1	42142902-001	0.00 al 2.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500
	2		2.25 al 4.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500
	3		4.25 al 6.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500
	4		6.25 al 8.00 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	12	18	29.750	535.500
Monto Total del Lote 6: Son Guaranies Dos millones ciento cuarenta y dos mil (Gs 2.142.000) IVA incluido.-										

BIFOCALES CON MARCO DE ACETATO										
ESFERICOS VISION LEJANA Y CERCANA										
7	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	400	500	32.000	16.000.000
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	400	500	32.000	16.000.000
Monto Total del Lote 7: Son Guaranies Treinta y dos millones (Gs 32.000.000) IVA incluido.-										

CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO										
8	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	200	300	32.000	9.600.000
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	200	300	32.000	9.600.000
Monto Total del Lote 8: Son Guaranies Diecinueve millones docientos mil (Gs 19.200.000) IVA incluido.-										

LOTE	ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA
BIFOCALES CON MARCO METALICO										
ESFÉRICOS VISION LEJANA Y CERCANA										
9	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	620	700	32.000	22.400.000
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	620	700	32.000	22.400.000
Monto Total del Lote 9: Son Guaranies Cuarenta y cuatro millones ochocientos mil (Gs. 44.800.000) IVA incluido.-										

CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFÉRICO										
10	1	42142902-001	0.00 al 3.00	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	700	900	30.000	27.000.000
	2		3.25 y más	MACPRADO / BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	700	900	30.000	27.000.000
Monto Total del Lote 10: Son Guaranies Cincuenta y cuatro millones (Gs 54.000.000) IVA incluido.-										

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA LCO SBE 15/16: Gs. 246.302.600 (Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones trescientos dos mil seiscientos) IVA incluido.

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los oferentes adjudicados deberán presentar los documentos requeridos en la Sección VII Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones.-

Es nuestro informe.-

.....
Abog. José Luis Martínez Gómez
Representante de la Dirección Jurídica.

Dr. Walter Martínez Gill
Reg. Prof. N° 3.793
Jefe de Servicio de Oftalmología
.....Hospital Central - I.P.S.....
Dr. Walter W. Martínez Gill
Representante de la Dirección de Gestión Medica Administrativa

.....
Lic. Herminio Ramón Rivas
Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones

.....
Sra. María del Carmen Rodríguez Cabral
Representante de la Dirección de Gestión Medica Administrativa

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Prestaciones Externas
Dpto. Prestaciones de Salud